

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de julio de 1966 por la que se designa a don Vicente Segrelles Chillada, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de la Sección Segunda del mismo.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por los artículos 6 y 30 de la Ley sobre Protección de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948,

Este Ministerio acuerda designar al Vocal de esa Entidad, ilustrísimo señor don Vicente Segrelles Chillada, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de la Sección Segunda, «Asistencia Social».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1966.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores,

ORDEN de 8 de julio de 1966 por la que se designa a don José Luis Bau Carpi, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de la Sección Tercera del mismo.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por los artículos 6 y 30 de la Ley sobre Protección de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948,

Este Ministerio acuerda designar al Vocal de esa Entidad, excelentísimo señor don José Luis Bau Carpi, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de la Sección Tercera, «Mendicidad y Tutela Moral».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1966.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores,

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de mayo de 1966 por la que se dispone cese en el cargo de Delegado de este Departamento en el Sindicato Nacional del Seguro don Ernesto Caballero Sánchez, por pase a otro destino.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Delegado de este Departamento en el Sindicato Nacional del Seguro, don Ernesto Caballero Sánchez, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

ORDEN de 17 de mayo de 1966 por la que se designa como Delegado de este Departamento en el Sindicato Nacional del Seguro a don Fernando Herrero Gayarre, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilmo. Sr.: Establecida en el artículo quinto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 6 de diciembre de 1941, una representación permanente del Ministerio de Hacienda en el Sindicato Nacional del Seguro y en uso de las facultades concedidas por el artículo séptimo de la citada disposición, y por el artículo segundo, apartado f), del Decreto 1438/1965, de 20 de mayo, aprobando el Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, he tenido a bien designar Delegado de este Departamento en dicho Sindicato a don Fernando Herrero Gayarre, Inspector del expresado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Jefe del Sindicato Nacional del Seguro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada de 28 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril), para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Física y Química» de Centros Oficiales de Enseñanza Media anunciado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Centros Oficiales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

- D. José Ramón Alonso Rubiera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Gijón, procedente del femenino de Pontevedra.
- D. Angel Ariño Montero, para el masculino de Salamanca, procedente del de Melilla.
- D. Jorge Coderch Santonja, para el de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de Santa Cruz de La Palma.
- D. Juan Colom Obach, para la Sección Delegada masculina de Badalona, procedente del Instituto de Alcoy.
- D. Juan Reyes Fernández García, para la Sección Delegada femenina de Badalona, procedente del Instituto de Ceuta.
- D.ª Amelia Garrido Mareca, para el de Alcalá de Henares, procedente del de Palencia.
- D. Pedro Gili Trujillo, para el de Guernica, procedente del femenino de Zamora.
- D. Demetrio Iglesias Vacas, para la Sección Delegada masculina de Murcia, procedente del Instituto femenino de La Coruña.
- D. Rafael Llopis Castelló, para el Instituto de Villarreal de los Infantes, procedente del femenino de El Ferrol del Caudillo.
- D.ª Narcisa Martín Retortillo, para el Instituto «Emperatriz María de Austria» de Madrid, procedente de la Sección Delegada «Guzmán el Bueno» de la misma capital.
- D. José Martínez Gómez, para el Instituto de Cartagena, procedente de la situación de excedencia voluntaria.
- D. José Mira Pastor, para el de Sagunto, procedente del de Albaida.

- D.^a Emilia Moya Buj, para el de Jaca, procedente del de Mérida.
 D. Eduardo Nagoré Senent, para el de Requena, procedente del de Calatayud.
 D. José Antonio Pardo Martínez, para el de Torrelavega, procedente del de Lilanes.
 D. Serafin Pazo Carracedo, para el masculino de Santiago de Compostela, procedente del femenino de Las Palmas.
 D.^a Pilar Queipo Alejandro, para el de Avila, procedente del de Antequera.
 D. Ignacio Ríos Chacón, para el de Algeciras, procedente del de Plasencia.
 D. Ernesto Rivera Gráu, para la Sección Delegada femenina «Santa Brígida» de Madrid, procedente del Instituto de Segovia.
 D.^a María del Pilar Sánchez Alonso, para la Sección Delegada femenina de León, procedente del Instituto de Astorga.
 D. José Sánchez del Real, para la Sección Delegada masculina de Valencia, procedente del Instituto de Tarragona.
 D. José Valles Beleguer, para el Instituto de Tortosa, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos de Béjar, Cuenca (femenino), Jaén (masculino), Osuna, Peñarroya-Pueblonuevo, Valdepeñas y Yecila.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 28 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Dibujo» de Centros Oficiales de Enseñanza Media, anunciado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Dibujo» de los Centros Oficiales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

- D. Julio Fuentes Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Calderón de la Barca» de Madrid, procedente del de Alcalá de Henares.
 D. Enrique García Esteve, para la Sección Delegada masculina de Valencia, procedente del Instituto masculino de Cuenca.
 D. Jerónimo Gómez Cagigas, para el de Torrelavega, procedente del de Guernica.
 D. Modesto Llamas Gil, para la Sección Delegada masculina de León, procedente del Instituto de Astorga.
 D. Jaime Olcina Rodilla, para el Instituto femenino de Castellón, procedente del de Andújar.
 D.^a María Concepción Palacios Escrivá, para el femenino de Las Palmas, procedente del de Peñarroya-Pueblonuevo.
 D. Hipólito Pérez Calvo, para el de Logroño, procedente del de Béjar.
 D. Regino Pradillo Lozano, para el «Infanta Isabel de Aragón» de Barcelona, procedente del de Plasencia.
 D. Juan Renáu Berenguer, para el de Villarreal de los Infantes, procedente del de Alcoy.
 D. Esteban Rodríguez Salazar, para el masculino de Valladolid, procedente del masculino de Pontevedra.
 D. José Ruesa Salazar, para el masculino de San Sebastián, procedente del de Osuna.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos de Aranda de Duero, El Entrego (masculino) y Lugo (masculino).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 28 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Matemáticas» de Centros Oficiales de Enseñanza Media anunciado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de los Centros Oficiales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

- D. Hipólito Bragimo Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro» de Madrid (segunda plaza), procedente del de Alcalá de Henares (segunda plaza).
 D. Pablo Carpintero Organero, para el masculino de Pontevedra (primera plaza), procedente del femenino de Pontevedra (primera plaza).
 D. Rafael Merino Eguidazu, para el de «Calderón de la Barca» de Madrid (primera plaza), procedente del masculino de Alicante (primera plaza).
 D. Francisco Muñoz Juan, para el femenino de Murcia (primera plaza), procedente del de Alcoy (primera plaza).
 D. Manuel María Niubo de Febre, para el de Figueras (segunda plaza), procedente del de Albaida (primera plaza).
 D. Antonio Palou Ferrer, para el femenino de Palma de Mallorca (primera plaza), procedente del femenino de Castellón (primera plaza).
 D. Aquilino Pérez de Madrid Hernández, para el femenino de Granada (primera plaza), procedente del masculino de Lugo (segunda plaza).
 D. Alvaro Sainz Eguizábal, para el «Emperatriz María de Austria» de Madrid (primera plaza), procedente del de Alcalá de Henares (primera plaza).
 D. Gonzalo Sánchez Vázquez, para el «Velázquez» de Sevilla (primera plaza), procedente del «Murillo» de la misma capital (segunda plaza).
 D. Pedro Servera Abellanas, para la Sección Delegada femenina de Zaragoza, procedente del Instituto de Huesca (segunda plaza).
 D. Juan Torres Noguera, para el de Ibiza (primera plaza), procedente del femenino de Cuenca (primera plaza).
 D. José Valdés Suárez, para el masculino de Oviedo (segunda plaza), procedente del masculino de Gijón (primera plaza).

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos de Albacete (segunda), Avilés (primera), Cuenca masculino (primera), Mahón (primera), Osuna (segunda), Peñarroya-Pueblonuevo (primera), Plasencia (segunda), Requena (segunda), Santa Cruz de La Palma (primera), Valdepeñas (primera), Vigo masculino (primera) y la Sección Delegada de Santa Cruz de Tenerife.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 28 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Geografía e Historia» de Centros Oficiales de Enseñanza Media anunciado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de los Centros Oficiales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

- D.^a Manuela Balanza Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Puertollano, procedente del femenino de Las Palmas.